



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Concejo de Yumbo Aprobo la Asignación de Subsidios de los Servicios Públicos Domiciliarios

Boletín de Prensa No.19
Yumbo, junio 16 de 2020

El Concejo de Yumbo, a través de la comisión primera o de Presupuesto y Asuntos Fiscales, presentaron informe preliminar del Proyecto de Acuerdo No. 10 **“POR EL CUAL SE ESTABLECEN TRANSITORIAMENTE MODIFICACIONES A LOS FACTORES PARA FIJAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA ASIGNACION DE SUBSIDIOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FIJADOS EN EL ACUERDO MUNICIPAL NO. 036 DE 2015”**, para poner a consideración de los concejales, para su posterior aprobación, el ponente de este acuerdo Concejal Horacio Castillo Pabón, en reunión del 10 de junio, la cual no presento modificaciones.

En el primer y segundo debate fueron tenidos en cuenta los antecedentes marco jurídico, modificaciones, conveniencia, precisión, título, preámbulo y articulado, presentado por el alcalde Jhon Jairo Santamaría Perdomo, donde partieron de las disposiciones del Gobierno Nacional por la pandemia de coronavirus o covid 19.

La aprobación de estos subsidios de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, fueron del 80% en su cargo básico, para estratos 1. Estratos 2 fue del 50% en su cargo básico. Estrato 3 será del 40% en su cargo básico.

Estas decisiones ratifican el compromiso de la Corporación Concejo de Yumbo, en trabajar en beneficio de la comunidad yumbeña.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Gracias por su Divulgación

Revisó Guillermina Becerra – Secretaria General

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yu



@concejoyumbo